

BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DE ESTADO DE DURANGO

Programa U300 “La Normal es Nuestra”

Ejercicio Fiscal 2026

Informe Tercer Trimestre

1. Inversión y Destino Programado

El monto autorizado para la operación del proyecto asciende a \$ **5,240,329.00** (Cinco millones doscientos cuarenta mil trescientos veintinueve pesos 00/100 M.N.). El recurso fue recibido el día 22 de julio del presente en las cuentas bancarias de nuestra Institución, por lo que a la fecha del cierre del tercer trimestre se han erogado \$ 205,813.22 (Doscientos cinco mil, ochocientos trece pesos 22/1 M.N.) de la siguiente manera:

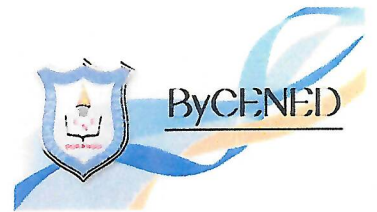
- \$110,0000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 M.N.) correspondientes a la acción 5.1.1 Apoyar programas para la obtención de la certificación en una segunda lengua y de las TIC's en estudiantes, docentes, administrativos y directivos. Dentro del rubro de honorarios profesionales.
- \$95,813.22 (Noventa y cinco mil ochocientos trece pesos 22/100 M.N.) correspondientes a la acción 6.1.1 Construir, equipar, mantener, remodelar y rehabilitar la infraestructura educativa. Dentro del rubro de equipamiento genérico.
- \$10,399.40 (Diez mil trescientos noventa y nueve pesos 40/100 M.N.) correspondientes a la acción 2.2.1 Investigación educativa. Fortalecer las capacidades de investigación educativa, la realización y publicación de productos académicos así como el número y grado de los cuerpos académicos. Dentro del rubro de publicaciones.

Cabe mencionar que se está trabajando en cumplir con todos los procesos institucionales y financieros para realizar un correcto ejercicio de los recursos recibidos de las acciones faltantes, por lo que se tiene programado ejecutar y ejercerlo dentro del cuarto trimestre del ejercicio, aclarando que serán aplicados conforme al Plan de Mejora Institucional y al Proyecto Específico Autorizado.



**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO**

2026



2. Población Beneficiada

El recurso aplicado impacto directamente en los miembros de la comunidad normalista, la cual está distribuida de la siguiente manera:

- 669 Estudiantes
- 77 Docentes
- 72 Trabajadores administrativos
- 21 Trabajadores de apoyo y asistentes a la Educación

El beneficio de las actividades planteadas, aunque se opera en áreas específicas, está diseñado para permear de manera integral en toda la institución. Se mantiene la disposición y las capacidades operativas para iniciar la ejecución del proyecto de manera inmediata, una vez que se cuente con la autorización del recurso.

**ATENTAMENTE
REDIMIR A LA RAZA POR LA ESCUELA
Victoria de Durango, Dgo., a 02 de octubre del 2026**

**DRA. JUANA GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE LA BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL
DEL ESTADO DE DURANGO**

